

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y SALUD PUBLICA****Dirección General de la Sociedad de la Información**

143. REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN A LOS SOLICITANTES EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS, PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTE AL CURSO 2018 / 2019.

ASUNTO: INFORME SOBRE EL NO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LAS SOLICITUDES EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2018-2019 Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS CITADAS SOLICITUDES.

I.- Que, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de diciembre de 2018, se procede a la aprobación de la **CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS**, publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME) número 5609 de 18 de diciembre de 2018.

II.- Que el artículo 10 de la Convocatoria establece: “(...) *El órgano instructor emitirá informe, que se incorporará al expediente, y en el que se hará constar que de la información que obra en su poder se desprende que los posibles beneficiarios de las ayudas cumplen todos los requisitos para acceder a las mismas (...).*”.

III.- Que, de acuerdo con lo expuesto en el apartado anterior, por este órgano instructor se ha procedido a comprobar que la relación de solicitantes que se incluyen en el presente informe no cumplen con los requisitos y no ha aportado la totalidad de la documentación requerida en la Convocatoria, concretamente lo establecido en los artículos 6, 7 y 9 de la misma.

Siendo la relación de solicitudes que NO HA APORTADO la documentación requerida en la Convocatoria 2018/2019, lo siguiente:

Expediente	DNI	Firma	Fotocopia DNI	Doc. 1	Doc. 2	Doc. 3	Doc. 4
4925/2019	15428958Y				X		
5041/2019	21797388N						X
4663/2019	26824375G					X	
5042/2019	31027861X				X		
5000/2019	42216034V				X		
5252/2019	45294328Z	X					X
4942/2019	45294595M						X
4812/2019	45299788T					X	
5238/2019	45301589F						X
5052/2019	45304399B						X
5246/2019	45304639K				X	X	X
5210/2019	45305606E						X
4979/2019	45306429V				X	X	
4707/2019	45306501C				X	X	X
5191/2019	45307514K						X
4702/2019	45308631B				X		X
3401/2019	45309245G				X		X